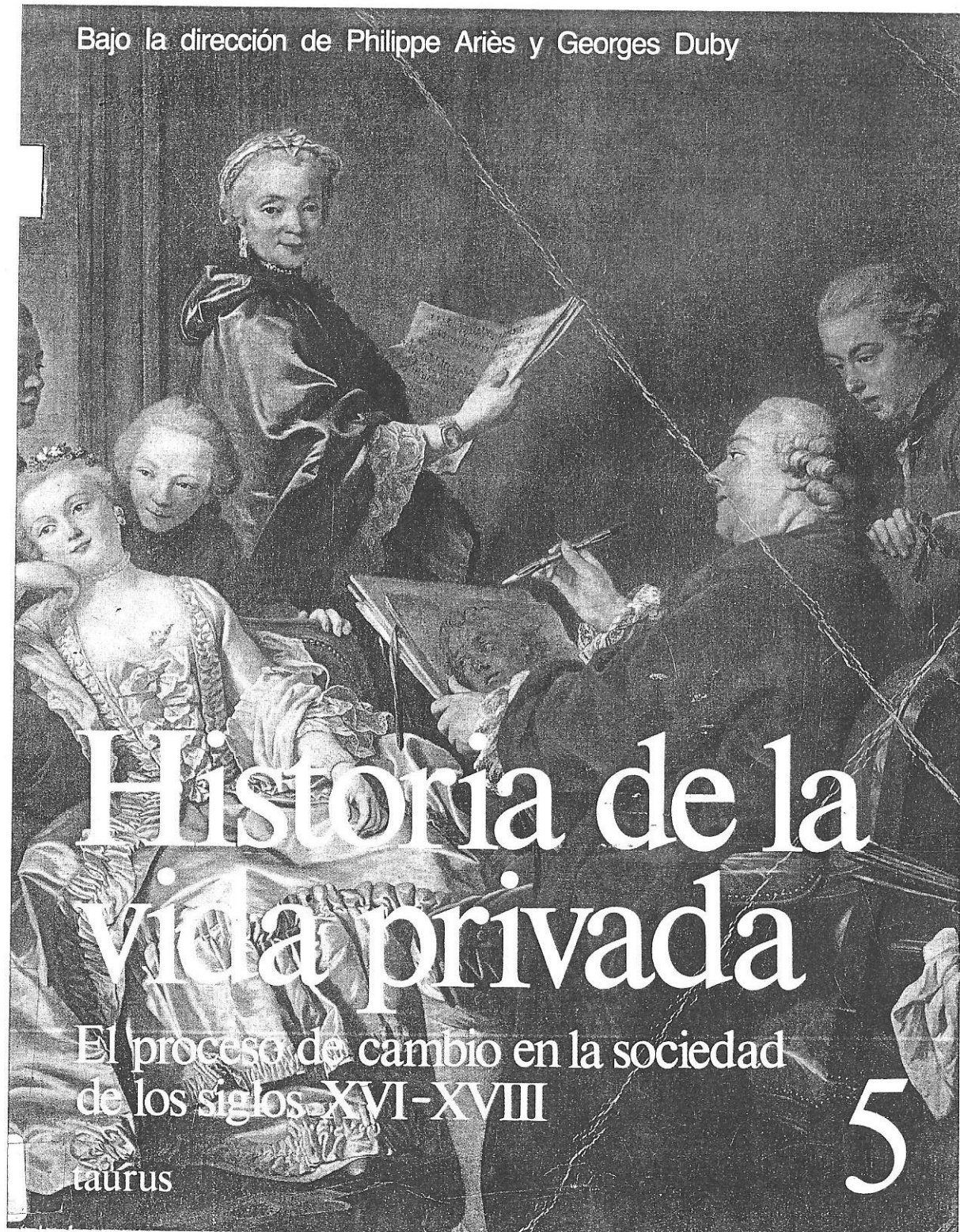


Bajo la dirección de Philippe Ariès y Georges Duby



Historia de la vida privada

El proceso de cambio en la sociedad
de los siglos XVI-XVIII

taurus

5

Título original: *Histoire de la vie privée*
© 1985, Éditions du Seuil, París

TRADUCCIONES EXISTENTES CONSULTADAS
O UTILIZADAS PARA LA TRADUCCIÓN:

- W. Shakespeare:
— *La tempestad*, Bosch (trad. de C. Pujol).
— *La tempestad*, Espasa-Calpe (trad. de L. Astrana Marín).
— *Enrique VI*, Espasa-Calpe (trad. de L. Astrana Marín).
- M. de Montaigne:
— *Ensayos*, Cátedra (ed. de Dolores Picazo y Almudena Montojo).
— *Ensayos*, Ediciones Orbis, S. A. (trad. de Juan G. de Luaces).
- L. de Saint-Simon:
— *Retratos proustianos de cortesanas*, Tusquets Editores (trad., selec. y ed. de Consuelo Berges).
- F. Rabelais:
— *Gargantúa y Pantagruel*, en *Maestros franceses*, Ed. Planeta (selec., introduc., estudio y notas de M.ª del Pilar Palomo).

Primera edición en rústica: julio 1991
Primera reimpresión: enero 1992

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

TAURUS EDICIONES

© 1989, de la edición en cartóné, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA, S. A.

© 1991, de la edición en rústica, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA, S. A.

© 1992, Santillana, S. A.

Elfo, 32. 28027, Madrid

ISBN: 84-306-9794-2 (tomo 5)

ISBN: 84-306-9982-1 (obra completa)

Depósito Legal: M. 42.731-1991

PRINTED IN SPAIN

Tomo 5

El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII

por Philippe Ariès,

Yves Castan,
catedrático de la Universidad de Toulouse-II.

Roger Chartier,
director de estudios en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales.

Jean-Louis-Flandrin,
catedrático de la Universidad de París-VIII.

Madeleine Foisil,
técnico del Centro Nacional de la Investigación Científica.

Jacques Gélis,
profesor de la Universidad de París-VIII.

Jean Marie Goulemot,
catedrático de la Universidad de Tours.

François Lebrun,
catedrático de la Universidad de Haute-Bretagne.

Orest Ranum,
catedrático de la Universidad John Hopkins.

Jacques Revel,
director de estudios en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales.

Volumen dirigido por Roger Chartier.

Este libro fue querido, pensado y preparado por Philippe Ariès.

La muerte impidió que lo llevara a término. Nosotros lo hemos escrito con fiel libertad y con el pensamiento puesto en su amistad.

- Las notas del texto, marcadas con números altos, se agrupan al final de cada capítulo.
- Las notas de la traductora, marcadas con números entre paréntesis, se agrupan todas al final del libro.

Para una historia de la vida privada

Philippe Ariès

¿Es posible una historia de la vida privada?* ¿O bien esta noción de «privado» nos remite a unos estados o a unos valores que resultan demasiado heterogéneos de una época a otra para que podamos establecer una relación de continuidad y de diferencias entre las mismas? Esta es la pregunta que quisiera formular, y a la que el coloquio dará, según espero, alguna respuesta.

Les voy a proponer dos épocas de referencia, dos situaciones históricas, o mejor dos representaciones aproximativas de dos situaciones históricas, sólo para que tengamos la posibilidad de plantear el problema del espacio intermedio.

La situación de salida será el final de la Edad Media. En ella encontramos un individuo inserto en solidaridades colectivas, feudales y comunitarias, en el interior de un sistema que poco más o menos funciona: las solidaridades de la comunidad señorial, las solidaridades de linaje, los vínculos de vasallaje encierran al individuo o a la familia en un mundo que no es ni privado ni público en el sentido que nosotros damos a tales términos, como tampoco en el sentido que se les dio, con otras formas, en la época moderna.

Digamos de manera trivial que lo privado y lo público, la «cámara» y el tesoro se confunden. ¿Pero qué quiere decir esto? Ante todo y esencialmente que muchos actos de la vida privada, tal como ha mostrado Norbert Eliás, se realizan, se realizarán aún durante mucho tiempo en público.

Esta observación un tanto brusca debe ir acompañada de dos correcciones:

* Este texto fue escrito como introducción al seminario «Acerca de la historia del espacio privado», organizado por el Wissenschaftskolleg de Berlín en mayo de 1983. Le hemos añadido las reflexiones que este encuentro inspiró a Philippe Ariès. R. Ch.

La comunidad que rodea y limita al individuo, la comunidad rural, la ciudad pequeña o el barrio, constituye un medio familiar en el que todo el mundo se conoce y se espía, y más allá del cual se extiende una *terra incognita*, habitada por unos personajes de leyenda. Era el único espacio habitado y regulado según cierto derecho.

Además, este espacio comunitario no era un espacio lleno, ni siquiera en las épocas de poblamiento fuerte. En él subsistían vacíos —el rincón de la ventana en la sala, fuera, el vergel, o también el bosque y sus refugios— que ofrecían un espacio de intimidad precario, pero reconocido y más o menos preservado.

La situación de llegada es la del siglo XIX. La sociedad se ha convertido en una vasta población anónima en la que las personas ya no se conocen. El trabajo, el ocio, el estar en casa, en familia, son desde ahora actividades absolutamente separadas. El hombre ha querido protegerse de la mirada de los demás, y ello de dos maneras:

- mediante el derecho a elegir con mayor libertad (o a tener la sensación de hacerlo) su condición, su tipo de vida;
- recogiendo en la familia convertida en refugio, centro del espacio privado.

Hay que señalar, no obstante, que todavía a principios del siglo XX persistían, particularmente entre las clases populares y rurales, los antiguos tipos de sociabilidad, en la taberna para los hombres, en el lavadero para las mujeres, en la calle para todos.

¿Cómo se pasó del primero al segundo de los modelos que acabamos de esbozar someramente? Cabe imaginar diferentes enfoques entre los cuales deberemos elegir.

El primero corresponde a un modelo evolucionista: según éste, el movimiento de la sociedad occidental estaba programado desde la Edad Media y conduce a la modernidad a través de un progreso continuo, lineal, aun cuando se registran algunas pausas, algunas sacudidas y algunos retrocesos. Tal modelo enmascara la mezcolanza real de las observaciones significativas, la diversidad y el abigarramiento, que se cuentan entre las principales características de la sociedad occidental de los siglos XVI al XVIII: innovaciones y supervivencias, o lo que nosotros denominamos así, son indistinguibles.

El segundo enfoque es más seductor y considera las realidades con más detenimiento. Consiste en modificar la habitual división en períodos, y en plantear como principio que desde mediados de la Edad Media hasta finales del siglo XVII no hubo cambio real de las mentalidades profundas. Yo no he vacilado en admitirlo en mis investigaciones sobre la muerte. Esto equivale a decir que la división en períodos de la historia política, económica o incluso cultural no cuadra con la historia de las mentalidades. Sin embargo, hay demasiados cambios en la vida material y espiritual, en las relaciones con el Estado, y también con la familia, para que el período moderno no sea tratado aparte como período autónomo y original, teniendo

presente tanto lo que debe a una Edad Media revisada como lo que anuncia los tiempos contemporáneos, sin ser por ello la simple continuación de aquella ni la preparación de éstos.

¿Cuáles son, desde nuestro punto de vista, los acontecimientos que van a modificar las mentalidades, en particular la idea que las personas tienen de sí mismas y de su papel en la vida diaria de la sociedad?

Tres acontecimientos externos, pertenecientes a la gran historia político-cultural, entraron en juego.

El más importante tal vez sea el nuevo cometido del Estado, que no dejó de imponerse desde el siglo XV con modos, representaciones y medios diferentes.

El Estado y su justicia van a intervenir con más frecuencia, al menos nominalmente, e incluso cada vez con más frecuencia efectivamente durante el siglo XVIII, en el espacio social que antes quedaba abandonado a las comunidades.

Una de las principales misiones del individuo era todavía adquirir, defender o acrecentar el papel social que la comunidad social podía tolerar; pues, sobre todo desde los siglos XV y XVI, había más margen en una comunidad que, debido al enriquecimiento y la diversidad de los oficios, se iba haciendo cada vez más desigual. Las posibilidades de actuar consistían en ganar la aprobación, la envidia o, por lo menos, la tolerancia de la opinión pública gracias a la *apariencia*; esto es, al *honor*. Conservar o defender el honor era mantener el prestigio.

El individuo no era lo que era, sino lo que aparentaba, o más bien lo que conseguía aparentar. Todo se disponía con ese objeto: el gasto excesivo, la prodigalidad (por lo menos en los momentos adecuados, juiciosamente escogidos), la insolencia, la ostentación. La defensa del honor llegaba hasta el duelo o hasta la participación activa y peligrosa en un duelo o hasta un intercambio en público de palabras y de golpes que desencadenaban un ciclo de venganza, pues acudir a las instituciones estatales como la justicia estaba excluido. Ahora bien, desde el reinado de Luis XIII al menos, el Estado pasó a tomar en cuenta tanto como pudo el control de la apariencia. Por ejemplo, prohibió los duelos so pena de muerte (Richelieu) y, mediante las leyes suntuarias, pretendió proscribir el lujo del vestido y que, gracias al vestido, se usurpara un puesto que no correspondía por derecho. Revisaba las listas de nobles para eliminar a los usurpadores. Interventía cada vez más en las relaciones internas, en lo que nosotros consideramos el centro mismo de lo privado, la vida familiar, por medio de las *lettres de cachet* (1): en realidad, ponía su poder a disposición de uno de los miembros de la familia contra otro, saltándose el aparato ordinario de Estado, más infamante.

Tal estrategia tuvo importantes consecuencias. El Estado de justicia dividía la sociedad en tres zonas:

① Esta era una institución por la que se podía hacer o para dar realdo encubierta

Las evoluciones de la edad moderna

— La sociedad cortesana, verdadero fórum en el que, bajo una envoltura moderna, se mantenía la mezcla arcaica de acción política o estatal, festividad, compromiso personal, servicio y jerarquía, muchos de cuyos elementos constitutivos existían ya en la Edad Media.

— En el otro extremo de la escala social, las clases populares del campo y de las ciudades, en las que persistieron durante mucho tiempo la tradicional mezcla del trabajo y de la fiesta, las voluntades de ostentación y de prestigio, y una sociabilidad amplia, cambiante, renovada. Es el mundo de la calle, del tenderete, de la alameda o de la plaza mayor, al lado de la iglesia.

— La corte, la plebe: dos obstáculos para la extensión de un nuevo espacio privado que va a desarrollarse entonces en los grupos sociales intermedios y, por lo general, cultivados —la pequeña nobleza de toga y la pequeña nobleza municipal, los notables de rango medio—, que encuentran un placer desconocido en quedarse en casa y en mantener en ella una relación agradable con una pequeña *société* —es la palabra que se empleaba— de amigos muy selectos.

* El segundo acontecimiento es el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura, en particular gracias a la imprenta.

Naturalmente, la práctica más generalizada de la lectura en silencio no ha eliminado la lectura en voz alta, que durante mucho tiempo había sido la única manera de leer. Charles de Seigné era un lector excelente. En el campo, durante las veladas, se leen pasajes de los «libros azules» (2), literatura de cordel. Eso no es óbice para que la lectura en silencio posibilite que más de uno se haga por sí solo su idea del mundo, que adquiera conocimientos empíricos, como Montaigne o Henri de Campion, pero también como Jamerey-Duval o el molinero que ha estudiado Carlo Ginzburg. Esta lectura permite una reflexión solitaria que de otro modo hubiera resultado más difícil fuera de los espacios piadosos, de los conventos o de los lugares de retiro, acondicionados para la soledad.

* Por último, tercer acontecimiento, que es el mejor conocido y que no deja de estar relacionado con los dos anteriores: las nuevas formas de religión que se establecen en los siglos XVI y XVII. Desarrollan una piedad interior, el examen de conciencia, en la forma católica de la confesión o en la puritana del diario íntimo, sin excluir, sino todo lo contrario, otras formas colectivas de la vida parroquial. La oración adopta con más frecuencia, entre los laicos, la forma de la meditación solitaria en un oratorio privado o, simplemente, en un rincón de la cámara, sobre un mueble adecuado a este uso, el reclinatorio.

Los indicios de la privatización

A riesgo de repetirnos, preguntémosnos por qué caminos van a penetrar estos acontecimientos en las mentalidades.

Voy a distinguir seis categorías de datos importantes, que agrupan

alrededor de elementos concretos los cambios producidos y permiten discernirlos en una forma elemental.

1.º La *literatura de civilidad* es uno de los buenos indicadores de cambio, porque en ella se ve la transformación de los usos cabalrescos medievales en reglas de buena crianza y en código de cortesía. Norbert Elías la analizó hace mucho tiempo: en esta literatura encontró uno de los principales argumentos de su tesis sobre el gradual alumbramiento de la modernidad. Roger Chartier le ha dado un enfoque nuevo. Jacques Revel la estudiará aquí.

Todo el mundo está de acuerdo en observar en dicha literatura, desde el siglo XVI hasta el XVII, una serie de pequeñas evoluciones que revelan, a la larga, una actitud nueva frente al cuerpo, frente al cuerpo propio y al ajeno. No se trata ya de enseñar cómo debe servir a la mesa un mocito, o cómo debe servir a su amo, sino más bien de extender alrededor del cuerpo un espacio preservado, para alejarlo de otros cuerpos, para sustraerlo al contacto y a la mirada del prójimo. Por consiguiente, las personas dejan de abrazarse, de besarse la mano, el pie, de correr a «postrarse de hinojos» ante una dama a quien quieren ofrecer sus respetos. Estas demostraciones vehementes y patéticas se sustituyen por ademanes discretos y furtivos; no se trata ya de aparentar ni de afirmarse ante los demás sino, por el contrario, de estar presente en la atención de los demás sólo lo necesario para que no se olviden totalmente de uno, sin imponerse con un ademán excesivo. La literatura de *civilidad*, la manera de tratar el propio cuerpo y el de los demás explican un pudor nuevo, una nueva preocupación por disimular determinadas partes del cuerpo, determinados actos como la excreción. «Cubriós ese seno que no debo ver», dice Tartufo. Ya ha pasado el tiempo en que los hombres del siglo XVI se recubrían el sexo con una prótesis que servía de bolsillo y que simulaba poco más o menos la erección. Del mismo modo, causará repugnancia acostar a los recién casados en su cama, en público, la noche de bodas, y regresar a su cámara la mañana siguiente. Incluso sucederá que este pudor nuevo, sumado a antiguas prohibiciones, dificultará el acceso del cirujano varón al lecho de la parturienta, lugar de reunión esencialmente femenino.

2.º Otro indicio de una voluntad más o menos consciente, a veces obstinada, de apartarse, de conocerse mejor uno mismo mediante la escritura, sin que necesariamente haya que comunicar ese conocimiento a otros que no sean los propios hijos para que conserven el recuerdo, y con mucha frecuencia manteniendo en secreto las confidencias y exigiendo a los herederos su destrucción: es el diario íntimo, o las cartas, las confesiones, la *literatura autógrafa* en general, que da fe de los avances de la alfabetización y del establecimiento de una relación entre lectura, escritura y conocimiento de uno mismo.

Son escritos sobre uno mismo y, con mucha frecuencia, para uno mismo y sólo para uno mismo. No siempre se intenta publicarlos. Incluso cuando no se destruyen, sobreviven sólo por casualidad, en

el fondo de un baúl o de un desván. Son, pues, escritos redactados únicamente por gusto. Un artesano vidriero de finales del siglo XVIII lo confiesa al principio de sus Memorias: «Lo que he escrito fue sólo por mi gusto y por el de recordarlo.» La autobiografía correspondía tan bien a una necesidad de la época que se convirtió en género literario (como el testamento en la Edad Media), en medio de expresión literaria o filosófica, de Maine de Biran a Amiel.

No es casual que el diario íntimo estuviese tan generalizado desde finales del siglo XVI en Inglaterra, cuna de la *privacy*. En Francia, donde, salvo en algunos casos aislados, no tenemos nada comparable, los *livres de raison* (3) son, sin embargo, más numerosos y tal vez más densos.

3.º El gusto por la soledad. Antes no era conveniente que un hombre distinguido estuviera solo, salvo para rezar —y esto seguirá así aún por mucho tiempo. Los más humildes tenían tanta necesidad de compañía como los grandes: la peor de las pobreza era el aislamiento; por eso el eremita lo buscaba como privación y disciplina. La soledad engendra el tedio: es un estado contrario a la condición humana. Como se ve, ya no es así a fines del siglo XVII. Madame de Sevigné que, sin embargo, no estaba nunca sola en París, escribe en las cartas de la última parte de su vida el placer que le causa en Bretaña quedarse sola tres o cuatro días seguidos, pasearse por las alamedas plantadas de árboles de su parque, con un libro. Todavía no se ha llegado a los grandes recorridos en medio de la naturaleza, pero el parque arbolado adopta, sin embargo, un aire de naturaleza. Pronto llegarán *Las confesiones* y *Los pensamientos de un paseante solitario*.

4.º La amistad. Esa disposición a la soledad invita a compartirla con un amigo querido, retirado del círculo de los asiduos, por lo general amo, pariente, sirviente o vecino, pero elegido de manera más especial, separado de los demás. Otro yo. La amistad ya no es únicamente la fraternidad de armas de los caballeros de la Edad Media: no obstante, queda mucho de ella en la camaradería militar de estas épocas en las que las guerras ocupan a la nobleza desde la más tierna edad. Sin duda, sólo excepcionalmente es la gran amistad que se encuentra en Shakespeare o en Miguel Ángel. Es un sentimiento más civil, un trato afable, una fidelidad apacible, del cual existe, además, toda una gama de variedades y de intensidad.

5.º Todos estos cambios —y muchos otros— convergen en una nueva manera de concebir y disponer la vida diaria, no ya según el azar de las etapas, la utilidad más trivial o incluso como complemento de la arquitectura y del arte, sino como una exteriorización de sí mismo y de los valores que uno cultiva en sí.

Esto lleva a conceder mucha atención y a dedicar muchos cuidados a lo que ocurre en la vida diaria, en el interior de la casa o en el comportamiento propio, y a introducir en ello exigencias de refinamiento que llevan tiempo y acaparan el interés; es el gusto que entonces se convierte en un verdadero valor.

Durante mucho tiempo las personas se habían limitado a recubrir

las paredes de las habitaciones con tapices movibles, a instalar cuando era posible mostradores de objetos preciosos. El resto del mobiliario era sencillo, desmontable, seguía al propietario en sus desplazamientos, conservaba un carácter de utilidad, como es el caso de camas, arcos y bancos. Luego las cosas cambian. La cama se instala en la *ruelle* (4), el *arco* se convierte en un objeto artístico o (y esto es más significativo) cede el puesto al armario, a la cómoda. El sillón ya no es una silla con brazos destinada a indicar y a subrayar una posición social eminente. Madame de Sevigné está en la frontera de las dos épocas y en sus cartas se encuentran ejemplos de sendas actitudes. Lleva consigo su cama en su primer viaje a Les Rochers, y aunque todavía es bastante indiferente al arte de los mueblecitos, los admira en casa de su hija. Ya Samuel Pepys conocía suficientemente a los mercaderes para comprar como entendido grabados, muebles y cama. Este arte menor del interior se convierte en fuente de inspiración para el arte excelente del pintor. La pintura holandesa del siglo XVII gusta de representar el interior doméstico en su perfección —ideal de un nuevo arte de vivir. Entonces es cuando se desarrolla un arte de la mesa y de los vinos, que requiere una iniciación, una cultura, un espíritu crítico; es lo que se sigue llamando el gusto. ¿No será entonces cuando se desarrolla una gran cocina de maestros, pero también cuando la cocina común se hace más exigente, más refinada, cuando los platos rústicos y toscos se convierten en las hornillas en recetas tradicionales, pero cuidadas y a menudo sutiles? Las mismas observaciones podrían hacerse acerca del vestido y, más concretamente, acerca del vestido de interior.

6.º La historia de la casa resume quizá todo el movimiento de esas constelaciones psicológicas que acabamos de evocar, sus innovaciones y sus contradicciones. Es una historia muy compleja cuya importancia no podemos por menos que señalar. No deja de cambiar hasta nuestros días, tras haber sido, entre los siglos XII y XV, relativamente estable.

Creo que los elementos más importantes son:

- la dimensión de las habitaciones, que se hace más pequeña; la multiplicación de espacios pequeños, que aparecen primero como apéndices de las habitaciones principales, pero en los que se concentra la actividad y que muy pronto adquieren autonomía: estudio, *alcôve* (5), *ruelle*;
- la creación de espacios de comunicación que permiten entrar o salir de una habitación sin pasar por otra (escalera privada, pasillo o corredor, vestíbulo...);
- la especialización de las habitaciones (Samuel Pepys tenía una *nursery*, una cámara para sí, otra para su mujer, un *living-room*, mientras que madame de Sevigné no conocía nada de eso ni en Carnavalet ni en Les Rochers); además hay que hacer constar que, en muchos lugares —y tal vez también en Inglaterra—, el cierre de la casa y la especialización de las habitaciones corresponden más bien a una «funcionalización»;

pintura holandesa
S.V II

gusto

- las habitaciones están reservadas a una especie de trabajo antes que a una búsqueda de intimidad;
- la distribución de la calefacción y de la luz. La historia de la chimenea parece particularmente importante, a la vez para la calefacción y para la cocina; citemos únicamente el paso de la chimenea grande, elemento arquitectónico, a la chimenea pequeña, con sus conductos y su pantalla, que tal vez sea una adaptación occidental de la estufa de Europa central.

*El individuo, el grupo,
la familia*

Todo lo que se acaba de decir se refiere al repertorio analítico. Ahora es preciso preguntarse cómo se reunieron en la vida diaria todos esos elementos dentro de *estructuras coherentes*, dotadas de fuerte unidad, y cómo pudieron evolucionar dichas estructuras. Adviento tres fases importantes:

1.º La conquista de la intimidad individual. Los siglos XVI y XVII me parece que marcan, desde cierto punto de vista, el triunfo de cierto individualismo de costumbres; en la vida diaria, quiero decir (y no en la ideología: hay un desfase entre ambas). Los espacios sociales que la conquista del Estado y los retrocesos de la sociabilidad de comunidad han dejado libres van a ceder el puesto al individuo para instalarse aparte, en la sombra. Los *espacios materiales* que corresponden a esos espacios sociales son muy diversos, todos poco funcionales. Está, por ejemplo, la ventana, herencia medieval:

Belle Doette aux fenetres s'assied,
Lit en un livre et son cœur ne l'y tient.
De son ami Daon il lui ressouvient
Qui au Laurion au loin s'en est allé (6).

Evidentemente, la búsqueda de la intimidad suele estar ligada a la conquista de un amor. Pero no siempre. Otro lugar privilegiado, nuevo en este caso, pues corresponde a un acondicionamiento nuevo de la cámara y de la cama, es la *ruelle*; lugar tanto de las confidencias amorosas como de las políticas o de las referentes a negocios, lugar del secreto al fondo de una cámara que todavía, a veces, está llena de gente.

A finales del siglo XVII, el pequeño Jamerey-Duval, a los siete u ocho años, huye de su madrastra y encuentra refugio durante algún tiempo en el bosque, entre un pequeño grupo (una *petite société*) de pastores que le enseñan a leer. Luego se hace criado de una comunidad de eremitas que le disponen un rincón de soledad en el que acumulará una ciencia de autodidacta. Más tarde, el vidriero Ménetra tendrá una cámara para sí, pero ¡es para recibir a sus amantes, como un burgués del siglo siguiente! Breves paréntesis en lo que sigue siendo su vida verdadera: la jarana, el trabajo o el paseo con sus compañeros, la participación en la vida callejera de su barrio. Por lo demás, Arlette Farge ha mostrado la persistencia de una sociabilidad pública de la calle en los espacios de acceso a las casas.

Yo voy a defender gustosamente la tesis de que ese *individualismo de costumbres* declinó desde finales del siglo XVIII en provecho de la vida familiar. Debió de haber resistencias, adaptaciones (la especialización de las habitaciones permitía el aislamiento), pero la familia absorbió todas las preocupaciones del individuo, incluso cuando le dejaba un espacio material.

2.º La segunda fase es la *formación de grupos de convivencia social*, entre los siglos XVI y XVII, en los medios que no pertenecían a la corte y que estaban por encima de las clases populares; grupos que desarrollaron una verdadera cultura de «pequeñas sociedades» consagradas a la conversación, y también a la correspondencia y a la lectura en voz alta. Las Memorias y las cartas de este período abundan en ejemplos. Me conformaré con citar este texto de Fortin de La Hoguette: «La diversión más común y más honesta de la vida es la de la conversación. El retiro de un hombre solo podría resultar demasiado horrible, y la multitud demasiado tumultuosa, si no hubiera *algún medio* [subrayo yo] entre ambos [que, observémoslo, no es la familia, totalmente ajena a esta primera privatización], compuesto de la selección de algunas personas *particulares* [la palabra "particular" es la más cercana a nuestra palabra "privado"] con quienes uno se comunica para evitar el aburrimiento de la soledad y el trastorno de la multitud.» Estas reuniones podían celebrarse en habitaciones más íntimas, más retiradas, con una disposición especial, o bien, simplemente, alrededor del lecho de una señora, pues las señoras desempeñaron un importante papel, al menos en Francia y en Italia, en estas *petites sociétés*. Los presentes no siempre se conformaban con hablar, leer, comentar sus lecturas o discutir. Se dedicaban a juegos de sociedad (la expresión es significativa), a cantar o a tocar música, a discutir (en Inglaterra: *the country parties*).

Según parece, en el siglo XVIII parte de estos grupos tuvieron tendencia a convertirse en instituciones, con reglamentos. Perdieron espontaneidad e informalidad. Se convirtieron en clubs, en sociedades de pensamiento, en academias. Y los que no se institucionalizaban —pasando de este modo al ámbito público— perdían fuerza para convertirse en atractivos secundarios de la vida diaria burguesa: los salones literarios, los «días» de las señoras del siglo XIX. Yo voy a formular la hipótesis de que esta convivencia social del siglo XVII ya no es un importante elemento significativo de la sociedad a fines del siglo siguiente.

3.º Tercera fase. En realidad, otra forma de vida diaria ha invadido entonces el espacio social, poco a poco, en todas las clases sociales, tendiendo a concentrar todas las manifestaciones de la vida privada. La familia cambia de sentido. Ya no es o ya no es sólo una unidad económica, a cuya reproducción ha de sacrificarse todo. Ya no es un lugar de coacción para los individuos, que únicamente podían encontrar libertad fuera de ella, lugar del poder femenino. Tiende a convertirse en lo que nunca había sido anteriormente: un lugar de refugio en donde uno escapa de las miradas del exterior,

un lugar de afectividad en donde se establecen relaciones de sentimiento entre la pareja y los hijos, un lugar de atención a la infancia (rosa o negra).

Al desarrollar sus nuevas funciones, la familia, por una parte, absorbe al individuo, al que recoge y defiende; por otra parte, se separa más claramente que antes del espacio público, con el cual se comunicaba. Su expansión se produce a expensas de la sociabilidad anónima de la calle y de la plaza. El padre de familia a lo Greuze, a lo Marmontel, se convierte en una figura moral que inspira respeto a toda la sociedad local.

Con todo, sólo se trata del comienzo de una evolución que triunfará en los siglos XIX y XX, y los factores de resistencia o de sustitución son todavía muy potentes. El fenómeno queda circunscrito a determinadas clases sociales y a determinadas regiones o a la ciudad, sin que logre eliminar la sociabilidad anónima que subsiste en sus formas antiguas (como en la calle) o en formas nuevas, tal vez derivadas de la convivencia social del período anterior (*country parties*, clubes, academias, cafés).

Habrà que buscar la emergencia del cometido de esta estructura tan vieja, que poco a poco se transformó por completo, en el corazón de una comunidad que se mantiene y en competencia con las nuevas formas de convivencia social que se desenvuelven hasta crear una cultura mixta que se desarrollará a lo largo del siglo XIX.

*La doble
definición
de lo público*

Las observaciones que presenté como preámbulo del coloquio no eran todas de mi cosecha. Algunas (particularmente en lo relativo al Estado) me las habían inspirado conversaciones que mantuve con Maurice Aymard, Nicole e Yves Gastan y Jean-Louis Flandrin. No obstante, expresan o reflejan una problemática que me es muy personal y que yo había desarrollado de manera más radical aún en notas anteriores. Esta problemática centra toda la historia de la vida privada en un cambio de sociabilidad; digamos, grosso modo, en la sustitución de una sociabilidad anónima, la de la calle, el patio del palacio, la plaza, la comunidad, por una sociabilidad restringida que se confunde con la familia, o también con el propio individuo.

Por tanto, el problema está en saber cómo se pasa de un tipo de sociabilidad en la que lo privado y lo público se confunden, a una sociabilidad en la que lo privado se halla separado de lo público e incluso lo absorbe o reduce su extensión. Tal problemática da a la palabra «público» el sentido de jardín público, de plaza pública, de lugar de encuentro de personas que no se conocen pero que se sienten contentas de estar juntas.

A mí me resultaba obvio que el hombre contemporáneo trataba de huir de esa promiscuidad que el hombre de la Edad Media y de los Tiempos modernos (y, todavía, de algunas partes del mundo actual), en cambio, buscaban. Es cierto que la sociabilidad era menos anónima de lo que parecía: en esas comunidades se conocía

todo el mundo. En consecuencia, el problema esencial era el paso de una sociabilidad anónima de grupos en los que las personas podían reconocerse, a una sociedad anónima sin sociabilidad pública en la que dominaban (si no se tomaban en cuenta los lugares de ocio o de placeres organizados) bien un espacio profesional, bien un espacio privado, dado que lo «privado» prevaecía en unas sociedades anónimas de las que prácticamente había desaparecido la sociabilidad pública.

Se trataba, creo yo, de un fenómeno capital, y era importante observar atentamente su emerger y su extensión.

Ahora bien, sorprendentemente, en mis discusiones con mis amigos y colegas y en el coloquio advertí enseguida que ellos, sin oponerse totalmente a mi tesis, no la adoptaban por completo y que se formaban otra idea del problema público/privado. Tardé tiempo en entender dónde se hallaba la divergencia. El seminario y las discusiones que siguieron me permitieron dar en el clavo, y ahora entiendo mejor que el problema no es tan monolítico como yo imaginaba, que se compone, por lo menos, de dos cuestiones esenciales.

Existe, en efecto, un segundo aspecto de la oposición público/privado que yo no había visto, hasta tal punto me he vuelto extraño a las formas políticas de la historia. En esta concepción, lo público es el Estado, el servicio al Estado, y, por otra parte, lo privado o, más bien, lo «particular» correspondía a todo lo que se sustraía al Estado. Perspectiva nueva para mí, y muy ilustrativa. En ese caso, las cosas pueden resumirse muy someramente del siguiente modo.

En la Edad Media, como en muchas sociedades en las que el Estado es débil o simbólico, la vida de cada particular depende de solidaridades colectivas o de dominios que desempeñan una función de protección. No se tiene nada —ni siquiera el propio cuerpo— que, llegado el caso, no se halle en peligro y cuya supervivencia no esté supeditada a un vínculo de dependencia. En tales condiciones, lo privado y lo público se confunden. Nadie tiene vida privada, pero todo el mundo puede tener un papel público, aunque sólo sea el de víctima. Obsérvese que existe un paralelismo entre esta problemática del Estado y la de la sociabilidad, pues, en las mismas condiciones, existe la misma confusión en el ámbito de la sociabilidad.

Un primer momento importante es el de la aparición del Estado cortesano —empleando la expresión de Norbert Elias. Un Estado que atiende jurídicamente a unas cuantas funciones que hasta entonces se habían dejado en una especie de indivisión (paz y orden público, justicia, ejército, etc.). Queda disponible entonces un espacio-tiempo para actividades que ya no tienen nada que ver con la causa pública: actividades particulares.

Sin embargo, la sustitución no fue tan sencilla. Al principio (siglo XVI-primer mitad del siglo XVII), el Estado no pudo hacerse cargo de hecho de todas las funciones que reivindicaba jurídicamen-

te. Quedó disponible un espacio mixto que fue ocupado por redes de clientela que se hicieron cargo tanto de las funciones públicas (ocupación militar) como de las actividades privadas, con los mismos medios (servicios personales). Éste es, en particular, el caso de Henri de Campion, del que se ocupa Yves Castan, que pasa sin escrúpulos del servicio del rey al de los príncipes rebeldes, pero que, sin embargo, sigue invocando al rey. Además, en todos los casos, las personas que ejercen realmente el poder (militar, de justicia o de policía) en nombre del rey, lo hacen con sus propios fondos, bien contentos si de cuando en cuando el rey les permite recobrar ese dinero y más, gracias a donaciones generosas. Como no hay salarios, se vive de arbitrios que no tienen nada de humillante, como el juego, un medio de ganar dinero tan normal como otro. En tales condiciones, la casa de un gobernador de provincia, de un presidente de tribunal, se confunde con su función. Por esta razón, madame de Sevigné se queja de los gastos fastuosos de monsieur de Grignan, lugarteniente del rey en Provenza: hace las veces de rey en su corte. Del mismo modo, es imposible instruir un proceso sin que haya intervenciones de terceros ante los jueces, que resultan inadmisibles para nuestra moral actual, pero sin las cuales estos jueces no estarían informados. Es con el Estado con el que se trata, y se conocen muy bien las diferencias entre el hombre de Estado y el particular, sin embargo el Estado todavía se administra como un bien familiar.

Parece que esta actitud respecto de lo público y del servicio público corresponde, cronológicamente al menos, aunque tal vez por razones más profundas, a la sociabilidad de grupos que anteriormente distinguimos. Las relaciones humanas desempeñaban hasta tal punto un papel en la información, en la elección y en la aplicación de las decisiones, que favorecían las agrupaciones por afinidades que caracterizan la convivencia social de este período. También favorecían la amistad, sin la cual no se podía contar con nadie.

Uno de los modelos de esta doble relación público/privado lo tenemos en Henri de Campion quien, durante su tiempo de servicio en el ejército, organizaba «conferencias» en las que se discutía de Maquiavelo. Esta situación cambiará cuando, en una segunda y decisiva etapa, el Estado recupere de hecho todo lo que reivindicaba de derecho.

En Francia esto sucede con el Estado de los intendentes y de Louvois (en la época de Luis XIV), en el que escribanos y oficinas van a reemplazar a las redes de clientela y en el que la remuneración pública estará separada del gasto privado. La evolución será diferente en otros Estados, por ejemplo Inglaterra, donde será la nobleza local, es decir, lo que nosotros hemos llamado clientelas de servicio, la que desempeñe el papel de los intendentes, pero aceptando someterse a las leyes y órdenes del Estado.

Llegamos así a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Desde ese momento, lo público está netamente desprivatizado. La cosa pública ya no puede confundirse con los bienes o los intereses

privados. Desde ese momento, el espacio privado puede organizarse como un espacio casi cerrado, y en cualquier caso separado por completo del servicio público que se ha hecho totalmente autónomo.

Este espacio liberado lo va a llenar la familia. Cabe pensar que los hombres que vivían en dicho espacio, sin participar en la vida pública (este no era el caso de la nobleza ni de los notables de las comunidades en los siglos XVI y XVII), van a experimentar una frustración que dará origen a una reflexión y a una reivindicación políticas. De este modo el circuito se cierra.

La conclusión que saco de estas reflexiones es que el problema de la vida privada en los Tiempos modernos ha de tratarse atendiendo a dos aspectos distintos. Uno es el de la contraposición del hombre de Estado y del particular, y el de las relaciones entre la esfera del Estado y lo que será en rigor un espacio doméstico. El otro es el de la sociabilidad y el del paso de una sociabilidad anónima, en la que se confunden la noción de público y la de privado, a una sociabilidad fragmentada en la que aparecen sectores bien diferenciados: un residuo de sociabilidad anónima, un sector profesional y un sector, también privado, reducido a la vida doméstica.